



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

CIS

CENTRO DE
INVESTIGACIONES
SOCIOLOGICAS

FE DE ERRATAS

Resolución de la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas de 3 de marzo de 2015, por la que se aprueban las “BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE PROPUESTAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA REALIZACIÓN DE UN MÓDULO DE ENCUESTA POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS”

Advertido error en la publicación de la Resolución arriba referenciada, se hace constar que en el texto del punto 3, apartado 3.1, donde dice: “*funcionario del Departamento de Investigación.*” debe decir: “*funcionario del CIS.*”

Dado en Madrid, a 29 de abril de dos mil quince.- El PRESIDENTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, Félix Requena Santos.

Original firmado.